

Nota sobre los principales resultados

IV Encuentro de Planificación de los FPH

*Centro de Formación de la Cooperación Española - Cartagena de Indias, Colombia
6 y 8 de abril de 2016*



1. FRENTE PARLAMENTARIOS CONTRA EL HAMBRE AVANZAN EN PLANIFICACIÓN DE SU AGENDA 2016 EN BASE AL “PLAN PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, NUTRICIÓN Y ERRADICACIÓN DEL HAMBRE DE LA CELAC” Y LOS “OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030”

Más de 60 representantes del poder legislativo de 17 países de América Latina y el Caribe, fueron convocados a ser parte del IV Encuentro de Planificación de los Frentes Parlamentarios contra el Hambre de América Latina y el Caribe (FPH), el cual se realizó los días 6, 7 y 8 de abril en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias, con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Esta reunión da continuidad al proceso de fortalecimiento estratégico e institucional de los Frentes comenzado en el año 2013 con el I Encuentro de Planificación en la Ciudad de Panamá, contribuyendo de este modo al diseño de un Plan de Acción Anual de cada FPH, el cual se enmarca en los acuerdos alcanzados en sus Foros Parlamentarios Anuales.

Los parlamentarios involucrados determinaron fomentar la creación de nuevos Frentes contra el Hambre en el Caribe y contar con una planificación de acciones orientadas a avanzar hacia el cumplimiento del “Plan para la seguridad alimentaria, nutrición y erradicación del hambre de la CELAC” y los “Objetivos de Desarrollo Sostenibles”, específicamente en la erradicación del hambre por completo al año 2030.

Además, se reconoció por parte de los frentes, que 11 de los 17 ODS tienen una relación directa o indirecta con el trabajo que han desarrollado los frentes en los últimos 6 años, aspecto que resalta una vez más el importante papel de los frentes en la implementación de estos ODS.

2. LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA SE POSICIONA COMO UN ALIADO ESTRATÉGICO PARA EL FPH DE ALC

Durante este IV Encuentro los legisladores destacaron la importancia de la Cooperación Española en el proceso de coordinación y generación de programas eficaces en torno a la seguridad alimentaria en la región; entendiendo dicho proceso de solidaridad, como un mecanismo fundamental a la hora de compartir experiencia, generar debate y construir en alianza mejores sociedades.

Promover el debate político en torno a la conceptualización de la Soberanía Alimentaria entre los países, trabajar alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, fortalecer la Agricultura Familiar, Planificación de Presupuesto para la Seguridad Alimentaria, la integración de representantes del Caribe a esta red, fueron parte de las temáticas prioritarias del encuentro.

“El diálogo político será el eje articulador del plan 2016 de los Frentes Parlamentarios contra el Hambre. Estamos seguros que la lucha contra el hambre tendrá éxito en la medida de que todos los actores involucrados compartan sus experiencias y sientan pertenencia en el compromiso de combatir el panorama actual de nuestra región”, sostuvo la Coordinadora General de los Frentes Parlamentarios contra el Hambre, la asambleísta ecuatoriana María Augusta Calle.

Por su parte, Fernando Rey, Coordinador General Adjunto de AECID en Colombia, quien también participó del encuentro, señaló que España ha promovido varias consultas relativas a la seguridad alimentaria y la nutrición en la región. “Nuestro compromiso es promover políticas de prevención en la lucha contra el hambre, la seguridad alimentaria y la explotación sostenible de los recursos naturales en América Latina y el Caribe, poniendo especial atención a los problemas que afectan a las mujeres y la población infantil”, añadió.

Cabe resaltar que la Cooperación Española - desde el Programa España-FAO - ha estado presente desde la conformación de los Frentes Parlamentarios contra el hambre, a través del apoyo permanente apoyo a la Iniciativa América Latina y Caribe sin Hambre 2025 (IALCSH) que en 2009 impulsó la creación de estas plataformas legislativas que convocan, mediante un enfoque plural, a distintos legisladores regionales, subregionales y nacionales interesados en combatir el hambre presente en la región.

Es importante destacar que en 2014 y 2015 España participó del V y VI Foro de los Frentes Parlamentarios Contra el Hambre de América Latina y el Caribe respectivamente, a través de una comisión de legisladores tanto del Congreso de los Diputados como del Senado. ([Ver Video de participación](#))

3. LOS FPH SE CONSOLIDAN COMO UNA OPORTUNIDAD PARA FAO DE FORTALECER LOS RESULTADOS DE LAS INICIATIVAS REGIONALES (IR)

El trabajo de planificación nacional y regional de los Frentes Parlamentarios contra el hambre se alinea directamente con las principales metas establecidas de la Iniciativa Regional 1: “de apoyo a la Iniciativa de América Latina y el Caribe sin Hambre (IALCSH)”.

Los frentes se constituyen y desarrollan a partir de un espacio de diálogo político permanente dentro de los distintos parlamentos de la región; lo que permite apoyar a los países en la construcción de legislación, normativa y políticas públicas vinculadas a los procesos de lucha contra el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición.

En ese sentido, es necesario tener presente las acciones y labor de la FAO en la planificación anual realizada por estos frentes y mantener una adecuada comunicación, con el apoyo de la Secretaría Técnica Regional de los FPH en RLC, desde las representaciones con las coordinaciones de estas plataformas legislativas para desarrollar estrategias de apoyo eficientes a estos procesos.

Los FPH, tanto a nivel regional como nacional, son actores que pueden llegar a convertirse en grandes aliados de otras Iniciativas Regionales (IRs) de la FAO que buscan resultados vinculados al desarrollo de políticas y legislación.

Lo anterior se demuestra en el desarrollo de nuevas temáticas y líneas de trabajo de los frentes, tal como los avances en legislación y políticas sobre Agricultura Familiar, ligadas a la IR2: “Agricultura

Familiar y Sistemas Alimentarios Inclusivos para un Desarrollo Rural Sostenible”; y las acciones para el fortalecimiento de la resiliencia ante el cambio climático, directamente relacionadas con la IR3: “Uso Sostenible de los Recursos Naturales, Adaptación al Cambio Climático y Gestión de Riesgos de Desastres”.

4. INTEGRACIÓN AL 100%: FRENTE PARLAMENTARIOS CONTRA EL HAMBRE SE COMPROMETEN EN LA CREACIÓN DE UN FPH POR CADA PAÍS DEL CARIBE AL 2017



Legisladores de Barbados y Granada expresaron su interés por crear frentes contra el hambre en sus parlamentos nacionales. Estos futuros frentes se sumarán al que fue creado el año pasado en San Vicente y las granadinas (SVG), el primero de su tipo en el Caribe.

Para materializar dicho proceso los parlamentarios reunidos acordaron nombrar a Sr. Saboto Caesar, Coordinador General del FPHSVG, como miembro permanente de la Comisión Coordinadora Ejecutiva de los Frentes, comprometiéndose a apoyar y respaldar al FPH SVG en la creación de nuevos frentes y en el proceso de lucha contra el hambre en cada uno de los parlamentos de la zona caribeña, para lograrlo espacios como la Comunidad del Caribe (CARICOM) serán claves.

“En este momento y con esta decisión tomada por los Frentes se ha logrado una integración plena de toda la región, donde América Latina y el Caribe es una única región con particularidades propias, siendo la incorporación del FPH SVG a la Comisión Coordinadora Ejecutiva un hito histórico no sólo para los frentes sino también para la lucha contra el hambre, la inseguridad alimentaria y nutricional, y la malnutrición en el caribe”, comentó el Coordinador Gral. del FPH SVG, el ministro y parlamentario de San Vicente y Granadinas, Sr. Saboto Caesar.¹

¹ Este trabajo exigirá seguir contado con el apoyo de SLC y el establecimiento en dicha subregión de un equipo de trabajo, lo antes posible que de soporte adecuado a las actividades de este frente nacional y al desarrollo de

5. LOS FPH SIGUEN APOYANDO EL PLAN SAN DE LA CELAC² Y APRUEBAN LA ENTREGA A LA PRESIDENCIA PRO TEMPORE DE LA CELAC DE UN DOCUMENTO SOBRE EL “CONCEPTO DE SOBERANÍA ALIMENTARIA”

El Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe es un actor fundamental para la implementación de un enfoque político, tanto a nivel regional como subregional, para la construcción de sistemas públicos de seguridad alimentaria y nutricional; lo que permite que el FPH cuente con herramientas clave para contribuir a la realización del Plan para la Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre 2025 de la CELAC.

“La lucha contra el hambre tendrá éxito en la medida de que todos los actores involucrados compartan sus experiencias y sientan el compromiso de cambiar el panorama actual de nuestra región”, dijo la coordinadora general de los Frentes Parlamentarios contra el Hambre, la asambleísta ecuatoriana María Augusta Calle.

Durante el IV Encuentro de planificación los FPH reafirmaron su compromiso entorno al trabajo coordinado con las recomendaciones emanadas por el Plan SAN de la CELAC, lo que se refleja en los esfuerzos realizados por un aporte a la conceptualización de Soberanía Alimentaria y acciones para fortalecimiento del Pilar 1 de dicho Plan³ a través del desarrollo y/o implementación de leyes y normativas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en países de la región como Costa Rica, El Salvador Honduras, México, República Dominicana y Panamá.

- FPH's y su aporte a la Conceptualización del término “Soberanía Alimentaria”

En el año 2015 los FPH solicitaron el apoyo al Consejo Consultivo de los Frentes⁴ para realizar un estudio sobre la conceptualización de Soberanía Alimentaria, fruto de este trabajo y después de un proceso de

nuevos frentes en el caribe, bajo la estrecha coordinación de la secretaria de los frentes en RLC, en el marco del desarrollo del trabajo y los resultados de la IR1.

² Plan para la Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre de la CELAC 2025, aprobado en enero de 2015 en la II Cumbre de la CELAC.

³ Pilar 1: Estrategias coordinadas de seguridad alimentaria a través de la formulación y dirección de políticas públicas nacionales y regionales para afrontar los desafíos de la seguridad alimentaria (disponibilidad, acceso, utilización y estabilidad), con enfoque de género e incorporando la perspectiva de derechos humanos, en articular el Derecho humano a la Alimentación. Línea de acción 1: Fortalecimiento de los marcos jurídicos institucionales para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN).

⁴ Este consejo consultivo de los Frentes se constituyó en el V Foro realizado en República Dominicana en 2014 y está conformado por exparlamentarios/as que han tenido un papel importante en el desarrollo de los FPH, actualmente está conformado por los exparlamentarios: Liliانا Parada, Dora Zeledón y Nazareno Fonteles.

revisión por los diferentes frentes se ha elaborado el documento “Estudio sobre la Conceptualización de Soberanía Alimentaria en los países de Centroamérica, México, República Dominicana y Sudamérica”,

Este estudio recoge las principales definiciones de este concepto que se encuentran en las legislaciones, normativas y políticas de la región, siendo una visión de los Frentes a partir de la praxis de la política, realizando un análisis de las principales variables y elementos que se repiten en estas definiciones para llegar al concepto de Soberanía Alimentaria. Se trata de un concepto orientativo para todos los frentes que resalta el valor técnico político del mismo a partir de la realidad y diversidad existente sobre este tema en la región para desarrollar un proceso de diálogo de políticas ordenado en cada país.

El documento fue aprobado por los Frentes durante el IV Encuentro y se solicitó a la Comisión Coordinadora Ejecutiva de los Frentes que haga entrega de este documento a la presidencia pro tempore de la CELAC, en concreto a la presidencia de República Dominicana como un aporte desde los frentes.

6. LOS FPH SEGUIRÁN FORTALECIENDO LAS POLÍTICAS SOBRE AGRICULTURA FAMILIAR CON EL APOYO DE LA IR2 DE LA FAO: “AGRICULTURA FAMILIAR Y SISTEMAS ALIMENTARIOS INCLUSIVOS PARA UN DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE”

La agricultura familiar, campesina y comunitaria se reafirmó como un elemento central en la lucha contra el hambre y la malnutrición y se acordó en continuar trabajando en marcos legales y de políticas que fortalezcan su rol en estos procesos, con el rol fundamental de mujeres y jóvenes. Este trabajo contará con el apoyo del equipo de la IR2, cuyo coordinador Luiz Carlos Beduschi envió mediante un video un mensaje de apoyo y respaldo al trabajo realizado por los Frentes. [Ver video](#)

Durante 2016 el Frente Parlamentario trabajará con el Parlamento Latinoamericano (PARLATINO) para crear una “Ley Marco de Agricultura Familiar”, dando continuidad a la Declaración sobre AF, ya aprobada por el PARLATINO en el año 2015, que sirva como referencia para los países que buscan fortalecer este factor clave para la seguridad alimentaria, la producción de alimentos y el desarrollo rural.

Se trata de elaborar un marco jurídico de referencia que permitirá a los Estados implementar acciones y estrategias que garanticen - de manera permanente y con carácter de prioridad nacional - políticas para el desarrollo de la agricultura familiar.

A partir de estas propuestas, en este IV Encuentro se presentó un estudio comparado desarrollado en conjunto con la Comisión de Agricultura Familiar del PARLATINO sobre legislación en AF en la región, el cual será un insumo importante en este proceso de diálogo político y construcción de normativa.

7. ALIANZA CON EL SECTOR ACADÉMICO Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES: LOS FRENTE FIRMAN PRIMER ACUERDO DE ENTENDIMIENTO DESDE SU CREACIÓN



El Frente Parlamentario contra el Hambre estableció una alianza estratégica con el Observatorio del Derecho a la Alimentación de América Latina y el Caribe, otra plataforma que también cuenta con el apoyo permanente del Programa España-FAO dirigido a la región. Dicho vínculo busca promover y fortalecer acciones y proyectos que involucren actividades relacionadas al Derecho a la alimentación entre ambas instancias, siendo las investigaciones elaboradas por el ODA-ALC un insumo para las legislaciones de los países impulsadas por los FPH.

Para ello, se firmó un Acuerdo de Entendimiento entre académicos y los legisladores de la región para establecer líneas de acción comunes dentro del proceso de lucha contra el hambre y la malnutrición desde una perspectiva multisectorial y local desde un trabajo intenso con cada uno de los FPH nacionales. Para la implementación de este acuerdo se solicitó el apoyo de la FAO tanto en el nivel regional como a nivel nacional a través del apoyo de sus representaciones. [Ver acuerdo](#)

En este contexto, se consideró la importancia de seguir fortaleciendo los procesos de cooperación y la alianza con socios tradicionales como la FAO, la Reunión Especializada de Agricultura Familiar (REAF), la Organización Panamericana de la Salud – Organización Mundial de la Salud (OPS-OMS) e importantes actores de la sociedad civil global como Consumers International y el Observatorio del Derecho a la Alimentación. Se trata de socios estratégicos claves para desarrollar la línea de trabajo de nutrición y marcos regulatorios (etiquetado, hábitos alimenticios, calidad e inocuidad de los alimentos, impuestos, entre otros).

8. PRESUPUESTO PÚBLICO EN SAN UNA NUEVA LÍNEA DE TRABAJO QUE SERÁ IMPLEMENTADA POR LOS FPH



Durante el IV Encuentro el Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (ICEFI)⁵ expuso una presentación sobre la experiencia de análisis del presupuesto de la estrategia SAN del Perú⁶, realizado por la Comisión Multisectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CMSAN) del Perú⁷. Gracias a esta ponencia, los frentes dieron un gran paso a la hora de posicionar nuevos temas de gran impacto para la agenda de acción. [Ver Presentación](#)

⁵ El Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales, abreviado como ICEFI, es una institución de pensamiento especializada en la evaluación de la política fiscal en cada uno de los países de América Central y de la región en general. Como parte de sus productos institucionales, elabora análisis, publicaciones y estudios técnicos, los cuales guardan independencia del gobierno, de cualquier partido político y otra organización de la sociedad civil. <http://icefi.org/>

⁶ La estrategia nacional de seguridad alimentaria y nutricional 2013-2021 el presente documento es el resultado de un trabajo participativo público-privado desarrollado en cumplimiento al Decreto Supremo N° 102-2012-PCM del 12 de octubre del 2012, integrantes de la Comisión Multisectorial De Seguridad Alimentaria y Nutricional. http://infoagro.net/programas/seguridad/politicas/RegionAndina/Peru_Estrategia.pdf. Este trabajo contó con el apoyo de la FAO a través del Proyecto de la alianza FAO Brasil de: *Apoyo a las estrategias nacionales y subregionales de seguridad alimentaria y nutricional (SAN), y de superación de la pobreza en países de América Latina y el Caribe* (GCP/RLA/193/BRA).

⁷ La Comisión Multisectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CMSAN) está conformada por: Ministerio de Agricultura y riego (MINAGRI), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS); Ministerio de Educación (MINEDU); Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP); Ministerio de la Producción (PRODUCE); Ministerio de Relaciones Exteriores (RREE); Ministerio de Salud (MINSA); Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales; Red de Municipalidades del Perú (REMURPE); Junta Nacional de Usuarios de los Distritos de Riego del Perú; Convención Nacional del Agro Peruano (CONVEAGRO); y Asociación Nacional de Empresas Pesqueras Artesanales del Perú (ANEPAP).

El Presupuesto Público en Seguridad Alimentaria y Nutricional es un elemento primordial para la viabilidad de las acciones que se planifican desde los Frentes Parlamentarios contra el Hambre, por lo cual, según los legisladores, resulta imperante generar y promover estudios que permitan identificar y ordenar las inversiones públicas en SAN y de esta manera, generar planes de presupuesto estratégicos en SAN 2016- 2025 que sean consecuentes con las metas propuestas.

Los 17 frentes concordaron en el rol político y técnico que tienen como legisladores y legisladoras en la asignación de presupuestos adecuados para el financiamiento de políticas y programas de seguridad alimentaria y nutricional, así como en la fiscalización de la gestión y uso de estos recursos y su estabilidad en el tiempo. En el Encuentro se enfatizó la necesidad de que los poderes legislativos tengan un rol de protección de los presupuestos destinados a desarrollo social y lucha contra la malnutrición.

Bajo esta línea, el FPH acordó solicitar el apoyo de FAO para desarrollar un estudio sobre Presupuesto Público en SAN similar al presentado por el ICEFI, el cual permita abarcar la totalidad de los miembros del FPH y abrir un diálogo político basado en evidencias en cada uno de los países.

9. LOS FRENTES AJUSTAN SUS REGLAMENTOS PARA MEJORAR LA OPERATIVIDAD Y EL FUNCIONAMIENTO

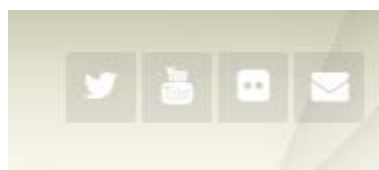


Para mantener la sostenibilidad y periodicidad de las actividades de la Comisión Coordinadora Ejecutiva (CCE) de los FPH, así como para poder enfrentar de una forma efectiva el mayor trabajo que supone la articulación entre todos los actores alrededor de los frentes, se torna necesario contar con la figura de vocales, que suplan al coordinador en aquellos casos que este último resulte imposibilitado de ejercer sus funciones.

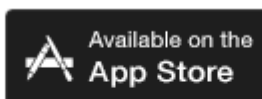
Además, se discutió la posibilidad de ampliar el período de tiempo en el cargo de la Coordinación General de los FPH debido a la necesidad de contar con una continuidad del trabajo regional y aprovechar las capacidades y la experiencia generadas en este puesto. Así se propone que la duración del mandato de la Comisión Coordinadora sea de 2 años.

Los 17 frentes presentes estuvieron de acuerdo con estos ajustes y sugirieron que se generen redacciones de los nuevos puntos del reglamento para su aprobación final por parte de los diferentes frentes durante el mes de abril.

10. FORTALECIMIENTO DE LOS CANALES DE COMUNICACIÓN Y REGISTRO



Disponible en:



Parlamentarios y parlamentarias debatieron sobre la importancia de la comunicación para generar encuentros entre los distintos actores que conducen los resultados que propone el FPH.

Entre los lineamientos principales para fortalecer los lazos y el trabajo colectivo, se lanzaron dos plataformas comunicacionales de gran impacto para la identidad e interrelación de los parlamentarios reunidos.

Se trata de un sitio web con dominio propio: parlamentarioscontraelhambre.org (aún en marcha blanca) y una aplicación móvil que busca ser un espacio de encuentro entre quienes se vean interesados en consultar y compartir información relevante sobre la planificación y avances de los FPH. Descarga [App Store](#) / [Google Play](#)

Asimismo, se resaltó la necesidad de llevar a cabo un proceso más intenso de registro y documentación del camino recorrido. Como muestra de lo anterior, durante el encuentro se dio un espacio para la presentación del libro de la diputada Guadalupe Valdez, coordinadora del FPH de República Dominicana: *“Contra el hambre, por la tierra y por el agua: Testimonio de una legisladora”*, documento que fue reconocido por la audiencia parlamentaria como un aporte para el proceso de sistematización del trabajo de los Frentes Parlamentarios contra el Hambre de América Latina y el Caribe.

11. HACIA EL VII FORO DE LOS FRENTE PARLAMENTARIOS CONTRA EL HAMBRE – MÉXICO 2016



Los Frentes Parlamentarios contra el Hambre tienen como tarea principal planificar y generar agenda común para erradicar el hambre y la malnutrición en la región. Y uno de sus mecanismos principales para lograr esta labor son los encuentros políticos periódicos entre sus participantes.

La convocatoria de diálogo de políticas más importante es el Foro de los frentes⁸, el que se realiza año a año con el objetivo de alinear los procesos y promover la generación de políticas para la consecución efectiva del Derecho a la Alimentación Adecuada.

Este año México será la sede del VII Foro de los Frentes Parlamentarios contra el Hambre, evento que pretende congregar a los 21 frentes constituidos y delegaciones de otros continentes con el objetivo de aunar los esfuerzos para aportar desde el mundo legislativo a la reducción del número de afectados ante la inseguridad alimentaria y nutricional de América Latina y el Caribe.

Durante el IV Encuentro el Frente Parlamentario de México presentó los avances conceptuales y programáticos en relación al VII Foro del Frente Parlamentario contra el Hambre. Comunicó que el Foro

⁸ Desde su conformación, en el año 2009, se han celebrado cinco Foros de los FPH: el primero en San Pablo, Brasil (2010); el segundo en Bogotá, Colombia (2011); el tercero en Ciudad de Guatemala, Guatemala (2012), el cuarto en Santa Cruz de La Sierra, Bolivia (2013), el quinto en Santo Domingo, República Dominicana (2014) y el sexto en Lima, Perú (2015).

está programado para los días 8, 9, 10 y 11 de noviembre de 2016, con una posible salida de campo el día 12 de noviembre.

El Frente Parlamentario de ese país puso a consideración una agenda tentativa en base a tres líneas temáticas fundamentales: 1) Alimentación saludable y nutrición; 2) Agricultura familiar y desarrollo rural para la SAN; 3) Marcos institucional y político públicas para la SAN. Asimismo, se presentó un vídeo de invitación al Foro y la imagen corporativa del evento.

También se aprobó incluir en este Foro actividades relativas a la celebración del Año Internacional de las legumbres.

Los foros del Frente Parlamentario contra el Hambre son parte de las actividades más importantes para la continuidad de este gran proyecto parlamentario de nivel internacional. Es así como la participación y el intercambio de experiencias desde los legisladores españoles en esta instancia se vuelve crucial para el desarrollo de los FPH, los que no sólo pretenden generar avances en América Latina y el Caribe sino que también llegar a otras realidades alrededor del planeta.

Tal como se manifestó en la primera reunión entre los FPH y las cortes españolas realizadas en mayo de este año en el Senado de España, se espera que haya una significativa presencia de parlamentarios europeos y representantes españoles tanto de la esfera legislativa como del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.